



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. V. V. V.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 1190

EL FERROL: Miércoles 4 de Junio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.042

LA MARINA Y MAURA

III

Al leer el folleto que nuestro querido amigo «Erdela» ha escrito para analizar y reatar los cargos formulados contra la Marina por el diputado gamacista, hemos parado la atención en lo que dice de que cuando el gran Napoleón *daba en asuntos de la mar*, se desesperaba y no encontraba más solución que llamar á Decrés, ministro del ramo.

Esto nos trae á la memoria el recuerdo de un suceso que, por referirse á época muy reciente, viene al caso relatar. Muchísimos de nuestros lectores habrán conocido al difunto marqués de Campo; ese varón ilustre, que tan en alto grado poseía el talento comercial, el golpe de vista, el arrojo, el cálculo, la tenacidad, el don de mando, el dominio absoluto de cuanto se le ocurría emprender; ese ingenio clarísimo, ese prodigio de actividad, ese hombre especial llevó siempre á sus arcas abundante oro, producto de toda clase de especulaciones bancarias y comerciales; abarcó los más complicados problemas bursátiles, abarcó los negocios más peliagudos y de dudoso resultado: y todo lo venció, todo lo dominó, con todo se familiarizó; por último, hastiado ya, tal vez, de tanta y tan distinta empresa, se le ocurrió meterse á naviero; y como para convertir en hechos ciertas ideas no se necesita más que mucho dinero y el marqués lo tenía en grado máximo, sucedió que, en poco tiempo, se hizo con una flota magnífica, considerable; pero... los asuntos de *la mar* se le resistieron, escaparon á su cálculo, á su dominio, á su poder, á su investigación; empezó á ir para atrás, y si no tiene el arranque, la virilidad, el talento de desprenderse inmediatamente de su poderosa flota; si iniciado el descenso persiste en ser naviero, si pretende rehacer su descalabro, fácil es suponer que *la mar* hubiera dado buena cuenta de su considerable fortuna.

Para que nos venga ahora el Sr. Maura á comulgar con rueda de molino, haciéndonos creer que entiende de Marina y que puede analizarla, discutirla, dominarla y conocerla! No, señor diputado, S. S. no entiende de Marina absolutamente nada; su señoría ha hecho estudios de *aficionado*, muy convenientes sin duda y muy útiles en sociedad para pasar por persona ilustrada y de generales conocimientos; pero deficientes, escasos, casi nulos para conocer á fondo la cuestión y tratar de señalar al país las verdaderas anomalías de ese importante ramo de su organismo; el gran Napoleón, el marqués de Campo, no cedían en talento ni en laboriosidad á S. S.; eran hombres reconocidamente superiores, y sin embargo, con los asuntos de la mar no pudieron; y no porque tengan nada de infuso ni de cabalístico, ni tampoco porque impliquen ciencia suprema, no; es por la índole *especial* de todo lo que se roza con un elemento opuesto al que vive S. S.

Por eso, las deficiencias que haya en la Marina (y las hay como en todas partes) no están... ni á tres leguas de donde S. S. ha creído encontrarlas.

Por eso, cuando S. S. nos habló de que la oficialidad de la armada no había seguido en sus estudios, en su suficiencia la metamorfosis, más lanamente, la evolución habida en las marinas como consecuencia del material moderno, comprendimos que aunque *oratoriamente* rayaba S. S. en lo sublime, era todo ficticio, porque S. S. no entendía lo que estaba diciendo, ni sabe hoy seguramente cuales son las diferencias esenciales que deben existir entre los que en tiempo de las *ingentes arboladuras* podíamos llamar buenos oficiales y los que hoy tienen derecho á que en igual favorable sentido se les clasifique.

Ha de saber S. S. que según se han ido señalando los progresos del arte naval y según se han sucedido los inventos precursoros de la metamorfosis sufrida, han ido también reformándose en nuestra armada los programas de enseñanza, reformas que pueden apreciarse comparando los actuales con los de anteriores épocas.

Es preciso también que S. S. dé por buena la tesis de que el oficial pundonoroso, sean cualesquiera su edad y categoría, que

vé pasar por delante de sí los adelantos modernos, y no puede ya, por sus condiciones personales, acudir á la Academia, acude al libro, al periódico profesional, á la revista nacional ó extranjera, al apunte, al folleto ó á las experiencias.

Prueba de ello es, y prueba inconcusa, patente, incontrvertible, el que nuestra armada cuenta hoy con generales, jefes y oficiales procedentes del *programa antiguo* y cuyos conocimientos no desmerecen un ápice de los del oficial moderno, reuniendo además la pericia, don de mando y *tino marinero*, resultado natural de sus servicios y experiencia.

Personal *rancio* (usaremos la frasecilla de S. S.) hay en la armada española que á todas horas recibe el homenaje del respeto y admiración de los modernos oficiales y lo reciben también de los extranjeros cuando con ellos trata.

Podríamos sacar á luz muchos nombres distinguidos, ante los cuales todos nos descubrimos con respeto, y estamos seguros de que S. S., en su caballerosidad y atención, también lo haría, como prueba de homenaje al saber; pero no los señalamos personalmente, tanto para no lastimar la modestia de esos modelos de marinos como... para no exponer á S. S. á un constipado con tanto descubrirse.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

A las ocho del domingo se constituyó el Juzgado en la Cárcel de Mujeres. Inmediatamente compareció la Paula Alonso Rabadán que, según tenemos entendido, se ratificó en la declaración que tenía prestada respecto á lo que le manifestó Claudia Martínez el domingo de la semana en que ocurrió el crimen.

Después bajó á la sala de declaraciones la sirvienta del Sr. Hevia con la tranquilidad de siempre.

El Sr. Saavedra parece que le indicó las contradicciones en que ha incurrido, y Claudia dijo que nada tenía que añadir á cuanto ha dicho.

Al presentarle el pedazo de tela convertido en careta que se encontró en la habitación del infecto, contestó que no recordaba si era suyo; y en lo relativo á los dos agujeros que tiene como para los ojos, que ella no se los había hecho.

Terminada la declaración de Claudia, entró en la sala de magistrados para tener un careo con ella la sobrina del Sr. Hevia para ver si se ponían de acuerdo respecto á algunos extremos, y se dió por terminada esta diligencia sin resultado alguno.

En seguida la citada Claudia sostuvo otro careo con el sobrino de D. Joaquín sobre el tratamiento que aquella daba al Sr. Hevia.

También se celebró otro careo entre la criada de éste y la tabernera de la calle de Silva, respecto á la hora en que Claudia pasó por allí para ir á la compra la mañana del 16.

El último careo celebrado fué el de la sirvienta del señor Hevia y el comisario del barrio de Silva, y creése que fué acerca de lo mismo que se trató con el sobrino de don Joaquín. El mismo comisario ha declarado acerca, como consecuencia de la amistad íntima que tenía con don Joaquín, á quien visitaba amenudo, de algo sobre las costumbres de éste y las relaciones que tenía con la criada.

La Paula Alonso Rabadán volvió á presentarse en la sala de magistrados, donde el señor Saavedra le tomó nuevamente declaración. Al salir é ingresar en el rastrillo iba llorando y muy descompuesta. Como algunos periodistas quisiesen verla, contestó que estaba de muy mal humor y que no quería hablar con nadie.

A las cuatro y cuarto dió el juzgado por terminada su tarea en la Cárcel de Mujeres y se trasladó á la prisión celular.

Una vez allí el señor Saavedra ordenó que compareciese Víctor Martínez, el hermano de la Claudia. Este amplió su declaración protestando de su inocencia. Dicese que al presentarsele el pedazo de raso negro convertido en careta dijo que no lo reconocía y que nunca lo había visto.

El día que la portera de la calle de la Flor estuvo en la Cárcel Modelo para un reconocimiento en rueda de presos reconoció á Víctor con capuchón como á uno de los hombres que salieron en la mañana del crimen de la casa núm. 30 de la calle de la Justa. En el segundo reconocimiento le indicó también, porque los pantalones que llevaba se parecían extraordinariamente á los de uno de los hombres citados.

Creése que se celebrarán varios careos entre el Víctor y algunos procesados y testigos. Después prestará también declaración el Ramiro Rodríguez Díez. La comunicación, tanto de Claudia como de su hermano Víctor y de Ramiro Rodríguez continúa esta tarde, y dicese que será prorrogada.

Ayer existían algunas, muy pocas, esperanzas

de que den resultado las diligencias que se practican, á pesar de que hasta ahora todo continúa en el mismo estado, ó sea: los autores del crimen rodeados de las sombras del misterio.

Más declaraciones

El sábado dejamos al Juzgado instructor en la Cárcel Modelo tomando declaración á Víctor Martínez, el hermano de la Claudia.

Este se ratificó en su declaración, protestando de su inocencia en el delito que se persigue, y nada nuevo añadió á cuanto tiene manifestado.

Después compareció ante el juez Ramiro Rodríguez, el cual dijo que no conocía á Claudia, é igualmente que el anterior se declaró inocente en la muerte del señor Hevia.

En comunicacion

Terminadas estas diligencias sin que ofrecieran, según nuestras noticias, ningún resultado de importancia para el descubrimiento de los criminales, el juez dictó un acto decretando la comunicación de Claudia Martínez, su hermano Víctor y Ramiro Rodríguez.

Los dos primeros recibieron la noticia con alegría; el segundo dijo que mientras no le pusiesen en libertad la justicia no cumplía con su deber.

Victor Martinez

El domingo se trasladó un redactor de *La Epoca* á la Cárcel Modelo para tener una *interview* con el hermano de la Claudia Martínez.

A los pocos momentos, y después de cumplidas las formalidades que son de rúbrica en la prisión celular, bajó Víctor al locutorio cubierto el rostro con un capuchón, que ostentaba delante el número 129.

Después de quitarse el capuchón y manifestarle el periodista cuál era su propósito, dijo:

—¿Y qué quieren ustedes que le diga de esto? Soy inocente, y no puedo dar ningún dato para el descubrimiento de los criminales; si lo supiera, lo diría para poder salir de aquí.

—De modo, —le dijimos, —que la mañana del crimen ni siquiera vió Vd. á su hermana.

—No la veía desde el día 13, —contestó; —la noche anterior al crimen me acosté muy temprano, ~~en la cama~~ pensando de irme al Canal de Juerger, y cuando me levanté el día 16, me fui á la taberna de enfrente á mi casa con un amigo á jugar una botella de vino. Después de subir á mi habitación me encontré al delegado del Gobernador, señor Zabala, el cual, luego de practicar un registro en la casa, me llevó al Gobierno civil, donde me tuvieron hasta las nueve de aquella noche, en que me pusieron en libertad.

A los tres días me volvieron á prender, y yo preguntó:

—¿Entonces para qué me soltaron? Y desde ese día, aquí me tiene Vd. rabiando.

—¿Usted sabe si Paulino Rodríguez tuvo relaciones amorosas con su hermana Claudia?

—Desde hace quince años; pero ya hace tiempo que no le veo, y no sé si habrá reñido.

—¿Es cierto que Vd. fué á un baile de máscaras con el Paulino y su hermana?

—Mi hermana fué con él, yo con un amigo; pero no sé que tiene esto que ver con la pregunta que me hizo el juez de que si en el baile de hace dos años comí pollos guisados.

—¿Usted le protesaba mucho cariño á su hermana?

—Le diré á Vd.; como ha sido tan mala para mí, que por su causa me encuentro de este modo, si á mí me condenasen por no decir ella lo que sepa de los criminales, le cortaba el cuello. Es mucho peor que la *Enginia*, porque si yo tengo malos amigos, como dice, el juez también los tendrá y todo el mundo.

—¿Cree Vd. que Paulino y Ramiro Rodríguez son inocentes?

—No digo ni que sí, ni que no; al primero no le veo hace tiempo, y no sé si está en Madrid.

Después de esto dimos por terminada la *interview*, y se marchó Víctor protestando de su inocencia y diciendo:

—Si la justicia me condena, tengo 31 años; me hará cuenta que he vivido sesenta y que ya no volveré á divertirme.

Oficiosidades

Según parece, un alto empleado de la cárcel de mujeres ha recomendado á Claudia Martínez que elija por abogado defensor al diputado señor Vior, el cual ha conferenciado con aquella procesada más de tres horas.

Igual que estábamos

El juzgado instructor ha descansado el lunes, con objeto de proporcionar también alguna tranquilidad á los procesados.

Ni las manifestaciones que Víctor ha hecho, ni las de Claudia, arrojan ninguna luz que desvanezca las sombras misteriosas tras las que se ocultan los autores del crimen.

Dicese que en el sumario existen motivos suficientes para creer que Claudia sabe algo, ó quizá todo; pero ella continúa imperturbable. Su entereza de carácter y la energía con que mantiene cuanto dice, causan admiración hasta á los mismos empleados de la cárcel.

El aire sombrío que tenía días atrás ha desaparecido por completo, y al referir los detalles de

su vida dice algunos chistes que ella es la primera en reír.

Al salir de la cárcel una persona que la ha visto estos días, nos dijo:

—Más temo á Claudia riéndose, que á sus lágrimas: ahora ha tomado la cosa á broma.

Otra "interview", con Claudia

Por falta de espacio no publicamos ayer la entrevista que tuvo otro reporter con la criada del señor Hevia.

Estaba hablando con el diputado señor Vior, á quien se cree que nombrará abogado defensor, y se mostraba muy contenta.

Dice el diario de donde tomamos la versión: «Después de saludarnos, selamentó de que aún la tuviesen presa, cuando ella, según dice, es inocente.

Luego le dijimos que por la mañana habíamos visto á su hermano Víctor, y nos preguntó que nos había dicho:

—Nos ha manifestado que el juez le interrogó acerca de si había estado en un baile, al que fué usted en compañía de Paulino Rodríguez, hace dos años.

—No es verdad, —respondió Claudia; —yo no voy á los bailes de máscaras hace diez años, y desde entonces no veo á Paulino.

—Díganos, ¿V. tiene noticia de un pedazo de tela convertido en careta, que se encontró en la habitación del señor Hevia?

—No, señor; lo que el juez me ha presentado á mí ha sido una careta de raso negro que la compré hace dos años, no para ir á un baile, sino para sacar de paseo á las niñas de la portera un día de carnaval.

—¿Y no cree V. que la perjudica el hallazgo de esa careta en la habitación de don Joaquín?

—No; lo que me perjudica, según creo, es la declaración que ha prestado el C. del b. de S. Este señor ha dicho al juez que mil veces me ha oído decir que iba á hacer alguna cosa contra mi amo, y esto no lo niego, porque eran disgustos pequeños que había entre los dos.

El referido C. vivió en casa de don Joaquín y frecuentó mucho la casa de mi amo, porque, según decían, llevaba la mira de casar á una parienta cercana con el señor Hevia. Después me pidió to duros prestados, por cierto que no me los ha devuelto, y hasta me los negó delante del juez, y sin duda por esto y otras causas que me callo, se enfadó conmigo y le dijo al señor Hevia que mientras yo estuviese en su casa se marcharían todos los inquilinos.

Hay más: desde que se enfadó conmigo por ciertas causas, por la ventana del patio me dijo que me iban á cortar el cuello, cosa que ayer le dije al juez. ¿Por qué me amenazaba?

Cuando se mudó de la casa del crimen, se encontraba á mi amo por las noches; por cierto que el día 13 de Mayo, ó sea tres antes del que ocurriese el crimen, vino el señor Hevia muy arrebatado y me dijo:

—Toma, ahí tienes, por si me sucede algo grave, cosa que me dicen muy amenudo.

Y me dió lo que escondí en el colchón.

Aquel día, según me han dicho, fué el C. el que atemorizó á mi amo; y hay más: que delante del juez ha manifestado el otro día que no le sorprendió el crimen, pues que todo lo esperaba él de mi carácter. ¿Qué mal he hecho yo á ese señor para que así me trate? ¿Prestarle to duros?

Después se extendió Claudia en consideraciones sobre el C. y la clase de relaciones que tenía su familia y él con don Joaquín, y terminó diciendo:

—Yo le pregunté al juez que por qué me decía el C. desde la ventana de la cocina que me iban á matar, y le dije á aquel que eran muy extraños los presentimientos que tenía de que iban á asesinar á don Joaquín. Esta declaración mía no ha sido consignada en los autos, sin que yo sepa el por qué no se ha hecho.

Me extrañó mucho, cuando me lo dijeron, que el mismo C., sin que nadie se lo mandase, estuviese en la casa del crimen la mañana del 16 registrando mi cómoda.

Después de decirnos que su amo le ajustaba las cuentas de la compra, hasta el punto de que por 10 céntimos tenía una polémica, se despidió de nosotros, diciéndonos:

—Ya habrán Vds. visto mi retrato; estoy guapa, y con un vestido muy majo; figúrense ustedes que me iba á casar con mi amo, y para llevarle del brazo era preciso que yo fuera muy elegante.

Correo de Galicia

CERTAMEN INTELECTUAL

Certamen científico, literario, artístico, industrial y mercantil que, bajo los auspicios de la sociedad «Liceo Brigantino», tendrá lugar en la Coruña el día 7 de Septiembre próximo, en conmemoración de la heroica defensa sostenida por esta ciudad contra la armada inglesa en 1589.

BASES Y CONDICIONES DEL CERTAMEN

I. Los trabajos científicos, literarios, etc., que se presentaren con opción á pre-

mio, deberán estar escritos en lengua castellana, portuguesa ó gallega, excepto aquéllos á que se les señala idioma determinado en este programa.

II La extensión y dimensiones de los manuscritos y obras de arte (en los que no se fijen singularmente) quedan al arbitrio de los autores.

III Los trabajos se remitirán al Sr. Presidente del Liceo Brigantino (La Coruña), en la forma acostumbrada en tales casos, esto es, encabezándolos con un lema, que se repetirá en el sobre, cerrado y lacrado, que contenga el nombre y señas del autor. Las obras de arte serán también entregadas al expresado señor Presidente, y expuestas al público en los salones de la sociedad.

IV El plazo para la admisión de los trabajos espira el 31 de Agosto próximo.

V No se conceden accésit, ni mención honorífica.

VI Los premios y temas son los siguientes: (1)

Del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, Senador del Reino. Premio: Objeto de arte al autor de las mejores y más copiosas *Notas para la historia de la imprenta y del periodismo en Galicia*.

Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, Senador del Reino. Premio: Artística escribanía de plata. Tema: *Drama histórico en uno ó más actos, escrito en dialecto gallego*.

Excmo. Sr. D. Pedro Calderón y Heree, Senador del Reino. Premio: Objeto de arte. Tema: *Dada su situación topográfica, medios de transporte, facilidad de adquisición de primeras materias etc., ¿qué nuevas industrias podrían establecerse en Galicia en condiciones de prosperidad?*

Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, director general de administración y Fomento en el Ministerio de Ultramar. Premio: Objeto de arte. Tema: *Concepto de la Patria*.

Excmo. Sr. D. Manuel Calderón y Herce, marqués de Algar de Grés. Premio: Gran medalla de plata. Tema: *Dibujo ó boceto, escultórico ó pictórico, de monumento á Mayor Fernández de la Cámara Pita*.

Excmo. Sr. D. Leandro de Saralegui y Medina, intendente de Marina del departamento. Premio: Laurel de oro. Tema: *El movimiento económico liberal en Galicia; su programa y apreciación razonada de sus efectos con relación al porvenir y las necesidades de cada uno de los distintos ramos de la producción y de las industrias regionales. Bibliografía*.

Sr. D. José M.^a García Ducazal, Profesor mercantil. Premio: Pluma de oro en rico estuche con plancha de plata, donde se grabará el nombre del agraciado. Tema: *Causas de la lucha entre el capital y el trabajo. Medios prácticos de dirimirla en justicia*.

Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Dos premios: 1.^o Gran medalla de plata, conmemorativa, á la mejor *Obra pictórica de historia ó de costumbres gallegas*. 2.^o Idem, id. al mejor *Paisaje ó marina de Galicia*.

Cámara de Comercio de la Coruña. Premio: Magnífica escribanía artística. Tema: *Necesidad de dar aplicación á los Profesores y Peritos mercantiles en cuantos asuntos se refieren al Comercio en sus relaciones con el Estado*.

Ilmo. Sr. D. Rafael Sarthou, Gobernador civil de esta provincia. Premio: Objeto de arte. Tema: *Narración de algún acontecimiento que haya formado época en la historia nacional, ocurrido en alguna de las provincias de Galicia*.

Sr. D. José Marchesi Dalmau, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Premio: Magnífica pluma de oro. Tema: *Medios que se juzguen más adecuados á conseguir la mayor suma de progreso y felicidad para los pueblos gallegos*.

Sr. D. Canuto Berea. Premio: Pensamiento de oro. Tema: *Memoria acerca del estado actual de la música en España; medios de propagar su enseñanza y mejorar los diversos géneros que abraza*.

Liceo Brigantino. Premio: Doscientas cincuenta pesetas y trescientos ejemplares impresos del manuscrito. Tema: *Canto á la heroica defensa de la ciudad de la Coruña contra la armada inglesa, en 1589: parte activa é importante que en ella tomaron las esforzadas mujeres coruñesas y valor singular de Mayor Fernández de la Cámara Pita*. (Mínimum de líneas de verso, ciento.)

VII. Los lemas de los trabajos recibidos y la adjudicación de premios se anunciarán oportunamente. Los trabajos que no resultaren premiados podrán retirarlos sus autores, justificando la propiedad, en el plazo de tres meses.

VIII. Abandonando este Liceo íntegra

(1) Aun cuando faltan por determinar algunos otros premios y temas, ofrecidos por Autoridades, Corporaciones y particulares, se ha creído conveniente adelantar la publicación de los en este programa comprendidos, á fin de que los autores puedan disponer de mayor lapso de tiempo para llevar á cabo sus trabajos. Oportunamente, y á medida que se vayan discretando, se publicarán los restantes.

á sus autores la propiedad de las obras premiadas, las recogerán aquellos, cuando mejor les pluguiera, por si les conviniese imprimirlas. La Sociedad se reserva únicamente la impresión del trabajo correspondiente á su premio que irá unido al *Discurso* del señor presidente del Certamen y á la *Memoria* que redacte el señor secretario del Jurado.

IX El hecho de entregar los autores sus trabajos al Jurado, para que los examine y censure, implica reconocimiento de su autoridad, competencia y honradez, y, por ende, renuncia á toda protesta ó reclamación ulterior.

X El Jurado procederá en el examen y calificación de los trabajos, con arreglo á sus luces y conciencia; y si surgieran diferencias de apreciación, serán resueltas por mayoría de votos.

La Coruña 30 de Mayo de 1889.—El presidente del Liceo, *Saturnino Villeda*.—El vicesecretario, *José Alvarez*.

Crónica marítima

El cañonero lanza-torpederos de dinamita *Vesubius*, de la marina de los Estados-Unidos, ha verificado en aguas de Filadelfia y en alta mar nuevas pruebas, alcanzando una velocidad máxima de 25 millas por hora, con una fuerza desarrollada de 3.700 caballos.

El viernes salió de la Habana para la Coruña el vapor-correo *Montevideo*, de la compañía Transatlántica.

Se halla en el puerto de Vigo el bergantín goleta inglés *Ella* con un cargamento de carbón de Cardiff.

Ha llegado á Barcelona el crucero *Aragón*. Durante la travesía de Manila á Port-Said tuvo cinco muertos, por haberse desarrollado á bordo el dengue.

Han llegado á Canarias el vapor *Buenos Aires* (correo para la Habana), y otro vapor de guerra inglés.

Un terrible ciclón que sopló sobre Montevideo el día 5 de Mayo, echó á pique en el puerto 200 barcos, entre ellos el vapor trasatlántico alemán *Corrientes*.

Cuatro buques de guerra ingleses desechados de la escuadra de las Bermudas son esperados en Halifax desde donde se dirigirán á Terranova.

Para el mismo punto han salido un batallón de infantería y dos baterías de artillería en vista de la agitación que reina allí con motivo del asunto de las pesquerías.

De Barcelona comunican la pérdida del bonito vapor de aquella matrícula de cabotaje, *Ordoñez*, perteneciente á la casa de los Sres. Aldécoa y Compañía, el cual se dirigía á Polanco, Gubat y Lagonoy, como tenía anunciado.

Con la mar en calma salió el sábado dicho buque de nuestro puerto, á eso de las seis de la tarde, con dirección á los puntos citados, hora en la que algunos vapores-correos emprendieron también su marcha, entre ellos el vapor *Rómulus*, perteneciente á la misma casa y que como correo se dirigía al Sur de Luzón, hacia Albay.

Ambos buques, el *Ordoñez* y el *Rómulus*, saliendo de bahía, hicieron rumbo en demanda de Boca Grande, siguiéndoles el *Elcano*, que se puso á babor del *Rómulus*, á distancia conveniente sin dejar su marcha. Viendo el capitán del *Ordoñez* que el *Elcano* y el *Rómulus* podían chocar con su barco, hizo colocar una luz blanca en la popa, virando á lo que parece para dejar paso al *Elcano*, de los Sres. Larrinaga y Echeita, maniobra que surtió buen efecto, pues el *Elcano* pasó por la popa del *Ordoñez* siguiendo su camino, lo cual hizo que el *Rómulus* no viera á este último buque, aborándole por el lado de babor.

El choque fué terrible, pues á los dos minutos próximamente el *Ordoñez* comenzaba á hundirse de proa por haber recibido el golpe con la del *Rómulus* por la banda de babor, haciéndole dar la vuelta de manera que vino á dejar ó colocar la popa á la banda de estribor de la proa del *Rómulus*. En el mismo momento del abordaje, y cuando el *Ordoñez* iba á hundirse, los pasajeros de este buque y su tripulación saltaron al *Rómulus* sin que quedara una sola persona á bordo. Dícenos que el mayordomo del *Ordoñez* por poco no encuentra la muerte al querer salvar algunos caudales, lo cual no pudo llevar á cabo, pues se sumergió el buque rápidamente.

Sintiéndose en el *Elcano* el ruido del choque, mandó su capitán echar botes al agua para el salvamento de los naufragos, pero ya el *Ordoñez* había desaparecido.

Las pérdidas se calculan en más de 40.000 pesos, sin la carga, que estaba asegurada.

Resoluciones.

Se ha dispuesto la entrada en dique y reconocimiento en seco de la fragata *Zaragoza* para resolver sobre las obras que necesite.

Se ha concedido al cabo de mar del puerto de segunda clase Buenaventura Segura premio de constancia de 7'50 pesetas desde el 1.^o de Enero del corriente año.

Se ha dispuesto embarco para la Habana de cinco cabos de mar de segunda clase y veinte individuos de marinería.

Se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de subalternos de dotación en los buques torpederos solo tienen derecho de embarco por en-

tero, durante el tiempo que aquellos se encuentran completamente armados.

En el vapor correo de Filipinas *Isla de Panay* han llegado á Cartagena el coronel de infantería de Marina don José María Illescas y su distinguida esposa.

También ha regresado de aquel archipiélago el brigadier de la armada don José María Illescas nombrado recientemente jefe de armamentos de aquel arsenal.

Del interior

El vapor *Hércules* condujo ayer á esta ciudad 75 reclutas al mando de un sargento, para incorporarse al batallón de Luzón, de guarnición en esta plaza.

Noticias militares:

Se ha concedido autorización para viajar por toda la Península, durante un año al general de brigada, D. Miguel Valcarlos Ochoa.

Se concedió retiro para Santiago, en esta provincia, al Comisario de guerra de segunda clase, D. Juan Silas y Lacarrera.

Ha pasado á dictamen del Auditor de guerra de este distrito, el expediente testifical de San Felipe Román Fraga.

La procesión del Corpus promete, como ya dijimos, revestir gran pompa.

Saldrá mañana á las cuatro y media de la tarde de la iglesia parroquial de San Julián.

Recorrerá las calles de Sánchez Barcáiztegui, Magdalena, Castañar, Real, Espartero, Merced, Cárcel Vieja, San Francisco, paseo de Herrera y Magdalena retirándose al templo por la calle de Sánchez Barcáiztegui.

Concurrirán todas las imágenes de costumbre y las cuatro cruces parroquiales. Conducirá el guión el Excmo. Sr. D. Justo Gayoso, llevando los cordones los señores Losada y Antón.

Además del ayuntamiento con maceros, clarines y guardias, asistirán diferentes comisiones militares y civiles y todas las congregaciones religiosas.

La custodia será conducida á hombros por cuatro sacerdotes y las varas del palio por comisiones militares y civiles que se relevarán en la carrera.

El lunes 19 del corriente mes saldrá de Mondoñedo para Ferrol el Ilmo. Obispo de la diócesis. El martes 20 á la una de la tarde hará su entrada en esta ciudad.

EL SEÑOR ASTRAY DE CANEDA

Por referirse á un hijo distinguido de nuestra provincia, en la que cuenta con las simpatías de la amistad y de sus grandes merecimientos, insertamos á continuación la biografía que el *Boletín de Medicina naval* ha publicado del Sr. Astray de Caneda, respetabilísimo jefe del cuerpo de Sanidad de la Armada:

El Inspector de Sanidad de la Armada Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelino Astray de Caneda

El 27 del mes último pasó á la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, este ilustrado jefe. La amistad que el Sr. Caneda nos dispensa, más bien expresión del cariño de un padre, que de la atención de un superior, nos impide decir lo que sentimos, pero no callar lo que debemos.

No intentamos hacer elogios; queremos únicamente ser justos. La sociedad, que tan indulgente es con la murmuración y hasta con la calumnia; la sociedad, que ve con indiferencia y oye sin escándalo lo que puede difamar la honra más acrisolada, se muestra siempre reservada y adusta ante la alabanza. Lo que ensalza, requiere pruebas; lo que deprime no necesita más fe que la palabra. Solo hay un momento en que el elogio se recibe sin protesta: sepamos aprovecharlo. ¡Honremos á un jefe... que se va!

Cuarenta años de servicios efectivos, diez de navegación y dieciséis de Ultramar, constituyen la vida oficial del Sr. Caneda. Los que vestimos el uniforme de la Armada, sabemos lo que estas cuatro palabras significan: ilusiones en los años juveniles; más tarde desengaños, amargas, separación de los seres queridos, apenas, que dejan en el corazón imborrables huellas, una vejez, en fin, llena de achaques y de dolores.

Caneda ha desempeñado, durante su carrera oficial, honrosas comisiones, en todas las cuales ha demostrado su ilustración y talentos; vocal, por dos veces, en un tribunal de oposiciones de ingreso del Cuerpo, y en otro tribunal, para la provisión de una cátedra; vocal de la Junta superior de Sanidad de la Habana; miembro de una Junta mixta de médicos de Sanidad militar y de la Armada para la redacción de un reglamento de dementes, y presidente de la comisión nombrada en la isla de Cuba, para auxiliar los trabajos de otra de los Estados-Unidos de América, para el estudio de la fiebre amarilla; en todos estos cargos, estuvo Caneda á la altura que correspondía á su instrucción y á su puesto en el Cuerpo. Su particular competencia en la patología de los climas cálidos, sus especiales condiciones, como médico práctico y profundamente instruido, valieronle el ser designado repetidas veces para asistir é informar sobre casos del tífus icterodes, trasportado á los puertos de la Península por los buques procedentes del golfo mejicano, debiéndose á sus acertadas medidas la extinción del mal en sus primeras manifestaciones. En su hoja de servicios, de la que extractamos todos estos datos, consta, como uno de los méritos de este jefe, el hecho de haber renunciado á una licencia de un año, sin sueldo, que disfrutaba en la Habana, para ofrecer sus servicios con motivo de la guerra civil, que tan desastrosa fué en aquel país. Sus servicios fueron aceptados, y el Gobierno, al

darle las gracias, dispuso que constase este acto como singular mérito en su expediente personal.

Ha recorrido grado por grado todos los empleos del cuerpo, y ha desempeñado todos sus destinos. Ya ascendido á inspector, ha pasado los últimos años de su vida oficial en el departamento del Ferrol, querido y estimado de todos por su afabilidad, su tacto y sus condiciones para el mando del cuerpo en tan difícil puesto.

Entre las condecoraciones que posee este jefe, se cuentan dos cruces de segunda clase del Mérito naval, medalla conmemorativa de la campaña de Cuba, cruz de tercera clase de la orden anteriormente dicha, por sus servicios en América, los honores de jefe superior de administración civil y la gran cruz del Mérito naval, como premio de sus servicios en la armada.

Hoy el Sr. Caneda, cumpliendo las prescripciones de la ley, pasa á la situación de reserva; ha muerto para la vida oficial, aunque, por fortuna para él y para sus amigos, su robusta constitución y su salud inmejorable, le prometen todavía largos años de existencia.

Nosotros, al tributar este respetuoso homenaje al jefe; no nos despedimos del amigo querido, que tiene siempre en nuestro corazón un lugar preferente.

Cuando el Sr. Caneda, en el retiro de su «villa Eduardo», hermosa mansión en que se encuentran hermanadas la riqueza y el arte, repase en sus recuerdos los nombres de los que con él sirvieron y con él compartieron penas y alegrías, estamos seguros de que no será el último en sus afectos.

ANGEL FERNANDEZ-CARO.

Ha sido nombrado cartero de Neda, Robustiano Franco.

Es esperado en la Coruña, de paso para Santiago, el actor dramático D. Weaceslao Bueno.

Los marineros que fallecieron en el naufragio del falucho *San Antón*, y de que oportunamente hemos dado noticia, han dejado á sus familias en la miseria más espantosa.

Los desgraciados marineros que sucumbieron en tan lamentable catástrofe dejaron la familia siguiente:

Andrés Vilar, casado y con dos hijos; Pedro Freire, soltero; Juan Suárez, casado y con hijos; Vicente Aneiros, casado y con una hija y su mujer en cinta; Andrés Díaz, soltero.

Como los dos marineros supervivientes, José Lago y José Rodríguez Muñoz, quedasen igualmente en una situación muy crítica y apurada, se han abierto suscripciones en la Coruña para aliviar en parte, ó todos, la miseria en que hoy se hallan sumidos.

Según nos informan hubo interés por parte de sus amigos políticos en retener aquí al gobernador civil hasta el viernes, con objeto de que asistiera á presidir la procesión de mañana.

Al señor Sarthou le llaman altos deberes en la capital y hoy á las once lo condujo el vapor *Ferrolano* á la Coruña.

En el teatro circo *Tamberlick*, de Vigo, se celebró el lunes una función á beneficio de la primera actriz doña Aurora Landeira. Tomó parte el artista señor Obregón.

El Alcalde del Ferrol.—Hace saber: Que ese cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1890-91.

Ferrol, 3 de Junio de 1890.—José Mariano Abisanda.

Segun leemos en un periódico de la región parece ser que la comisión del ayuntamiento de Vigo que se halla en la corte visitará al ministro de Marina, con objeto de pedirle que la escuadra de instrucción vaya á aquel puerto en Agosto para asistir á la inauguración de la estatua de Mendez Nuñez.

Dicen de Santiago que dentro de pocos días, se reorganizará en aquella ciudad una masa coral que, con aplauso de todos, existía poco tiempo ha.

La suscripción abierta en la vecina ciudad para erigir una estatua al insigne patricio don Eusebio da Guarda, obtiene muy extraordinarios resultados.

Ayer salió del dique de la Campana el crucero *Reina Cristina*.

El orfeón ferrolano *El Arte* está ensayando actualmente la composición que con el título de *Los Pescadores* escribió el maestro francés Laurent.

La Junta provincial de instrucción pública no ha terminado de hacer las propuestas de escuelas que se han de adjudicar por concurso único.

Un diario coruñés dice que se terminará dicha Junta tan pronto como regrese á la vecina capital el gobernador.

Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde para asistir mañana á la procesión del Corpus.

En la inmediata villa de Mugaros se ha recibido una imagen del Divino Corazón de Jesús, procedente de los talleres de Martí, de Barcelona. Dicha imagen mide 1'30 metros de altura.

Tanto la escultura como el colorido es de aceptable mérito.

El viernes próximo, día en que la Iglesia celebra la festividad del Sagrado Corazón, será estrenada la nueva imagen en la procesión que tendrá

lugar después de solemne misa y exposición de S. D. M.

AGITACION COSTURERIL

La huelga obrera ha tenido una degeneración notable, pues la solución del conflicto determinó otro movimiento, de efectos muy secundarios, como obra de algún guasón á quien se le ocurrió hacer intervenir á las faldas en los problemas sociales.

La influencia de la mujer es siempre temible y temida por toda clase de poderes, pero cuando adopta ciertas aptitudes que están reñidas con el sexo, en vez de sobrecojer por la respetabilidad, sobrecoje por ese efecto que lleva siempre al espíritu todo acto inusitado.

Es de lamentar que entidades serias hayan dado acceso á un anónimo origen principal y único del tole-tole que ayer se inició entre el gremio costureril.

Nosotros habíamos recibido también por correo interior el documento á que hacemos referencia y que desde el primer instante consideramos clandestino, por más que aparecían suscribiéndolo cuatro conocidas costureras modistas y tres de sastré. Deseando confirmar aquellas sospechas, comisionamos á dos compañeros de Redacción para que investigaran la verdad y reconocieran las firmas.

Una hora después obteníamos el pleno convencimiento de que se había tratado de sorprendernos, y aunque la broma nos pareció muy inocente, nuestra seriedad nos impuso la línea de conducta que observamos.

Y no podía resultar otra cosa conociendo, como nos preciamos de conocer al elemento femenino de nuestra ciudad y particularmente á las siete jóvenes á quienes se atribuía la iniciativa de una excitación que, sin profundizar aquí los fundamentos y las razones de su esencia, no es prestigioso para la mujer plantear en ese terreno sólo reservado á los hombres.

Podrá haber alguna costurera á quien seduzcan los halagos de una huelga general y las reuniones públicas, pero no creemos que ningún padre tolere de sus hijas esos raptos de entusiasmos, pues ni aun á la injusticia reconocida debe buscarse cierta reparación, á costa de exponer una conducta á empañamientos posibles con aventuras y evidencias impropias de la femenina raza, que empieza á conducir por malos senderos algunas exajeradas ideas modernas.

Otros medios conocidos y más viables hay para poner en acción, si las costureras de sastré y las de fino se consideran vejadas por las fatigosas labores.

Fuerza es recordar, sin embargo, que en ninguna población de España ha manifestado ese disgusto el gremio de costureras, apesar de que en todas existe la costumbre de las veladas y los remates.

Y nada más acerca de esto.

Así terminábamos anoche las precedentes líneas inspiradas en cierta excitación que se manifestó entre el gremio de la aguja, después del anocheecer y que creímos no traspasaría los límites de sensatez en que la mujer más que nadie está obligada á ajustar sus actos.

Pero algunas de nuestras lindísimas paisanas empiezan á extralimitarse y hoy de madrugada dieron un espectáculo, poco edificante en pleno Cantón de Quesada, donde se reunió un buen número, tratando de esquivar su asistencia á los obradores y plantear las bases de transacción con maestros y modistas.

Solicitan que las horas de trabajo se reduzcan á las que rijen para los obreros masculinos.

Otras van más allá y piden supresión de veladas y remates de los domingos que ocupen más allá de las doce de la mañana.

Como la hora de entrar en la costura se aproximaba terminó la reunión, como suelen terminar todas las conspiraciones femeninas, sin entenderse y cada una procediendo en armonía con su carácter ó sus conveniencias.

Algunas, sin embargo, no entraron en las costuras.

En las sastrerías de la Ciudad de Londres y Villa de París han hecho algunas concesiones y hoy acudieron todas las chicas al trabajo.

Las demás quedaron en celebrar hoy una reunión que sería digno presenciaria.

Pero no creemos que concedan ese privilegio ni aun á los periodistas, si llega á realizarse, que no se realizaría.

Las que trabajan en sastrerías que se denominan de cinco duros son las más entusiastas de la huelga.

Emprenda la colonia costureril la conducta que quiera, y resulte lo que resulte, nos atenemos á las consideraciones expuestas al principio.

El fin no justifica los medios, y la mujer tiene altos deberes que cumplir en la sociedad. Sentiríamos que nuestras lindísimas paisanas olvidándose de su misión, persistieran en dar espectáculos como el de hoy.

PROCESION DEL CORPUS

Mañana á las ocho saldrán procesionalmente del Hospital de Caridad, con dirección á la iglesia de San Julián, las imágenes que forman parte de la procesión del Corpus, acompañadas del clero, una comisión de la Junta, niñas del hospicio y las que asistieron al mes de María que se celebró en aquella capilla.

Para su regreso, ocho de la tarde, hay preparados fuegos artificiales, globos y luces de bengala.

La fachada del edificio, así como algunas casas particulares, estarán iluminadas.

Asistirá al acto una banda de música.

A la salida de la procesión dispararán 15 cañonazos la fragata *Almansa*.

ORDEN DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Los cuerpos é institutos de esta guarnición vestirán de gala y en los fuertes y demás edificios militares se izará el pabellón nacional.

El tercero y cuarto tercio de infantería de marina, la brigada de guardias de arsenales, el cuarto batallón de artillería de plaza y el primer batallón del regimiento de Luzón, formarán la carrera que debe seguir la procesión.

La banda de cornetas, música y tiradores de los citados tercios y brigada de guardias, apoyarán la cabeza á la entrada de la puerta principal del expresado templo, replegándose al pasar por su frente la procesión, siguiendo de escolta en columna con la banda, música y tiradores á la cabeza. A los lados del palio se colocarán seis soldados y un cabo.

El cuarto batallón de artillería formará á continuación de los tercios de infantería de marina, siguiendo á éste el batallón de Luzón y todos situados en dos filas con intervalos de 8 á 10 pasos de hombre á hombre.

La guardia civil franca de servicio marchará á la cabeza de la procesión; las demás fuerzas, cuando ya no hagan falta para cubrir la carrera, se irán replegando en columna detrás de la escolta y cuando la procesión llegue á la iglesia, se pondrán en marcha para los cuarteles.

El 4.º batallón de artillería, irá á formar á la plaza de Dolores, para situarse á continuación de los tercios de marina y el primer batallón de Luzón lo hará frente á la capitanía general del departamento para hacerlo también á continuación del primero de dichos cuerpos; y contorne vaya pasando la procesión y escolta se irán replegando las compañías é irán á tomar un nuevo puesto á continuación de la última que cubra calle tomando el camino más corto.

Tanto las fuerzas de Infantería de Marina, como los de Artillería y Luzón saldrán de los cuarteles con anticipación.

La línea será mandada por el Sr. Coronel Jefe de los tercios activos de Infantería de Marina D. Alfonso Moreno de Arcos quien tendrá á sus órdenes al capitán primer ayudante don Pedro Martínez.

Los jefes y oficiales que no tengan puesto de formación concurrirán á la procesión.

Comisiones que conducirán el palio.

- 1.ª De San Julián hasta la calle de Sinforiano López, esquina á la de San Eugenio, oficiales del cuerpo general artillería é ingenieros.
- 2.ª Desde dicho punto hasta San Roque, oficiales de administración y sanidad de la armada.
- 3.ª Desde San Roque hasta la Merced, oficiales de artillería, infantería y administración del ejército.
- 4.ª De la Merced á la Tercera Orden elemento civil.
- 5.ª De la Tercera Orden á San Julián, idem.

Según *El Guipuzcoano*, el viaje de la Real familia á San Sebastián habrá de verificarse en la segunda quincena de Junio, pues existen ya órdenes en dicha población para hacer los preparativos necesarios con arreglo á la citada fecha.

Y añade *La Epoca*: «Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia, que los ministeriales circulan con cierto regocijo, porque lo que ellos quieren es adelantar la jornada, suspender las Cortes y vivir el verano. Luego, Dios dirá. Pudieran equivocarse estos cálculos.»

Nosotros podemos añadir que en este departamento no hay noticia alguna respecto al viaje de la Real familia, para el cual anualmente se circulan órdenes previas, con objeto de hacer los preparativos que exige la visita de SS. MM. al litoral.

En Bilbao ha tenido lugar la inauguración de un nuevo teatro, valorado en un millón de pesetas.

Las decoraciones, pintadas por el señor Bussato, son espléndidas y fueron muy aplaudidas.

Consignamos con gusto este dato, por que el mismo acreditado pintor escenógrafo es el que tiene á su cargo las decoraciones del *Teatro Jofre* en construcción.

El señor Rodríguez de Vera, según nos informa un colega de Madrid, ha recibido el siguiente telegrama:

«San Carlos.—José Rodríguez de Vera.—Madrid.—Enviamos cariñoso saludo felicitación á los que han defendido Marina, y le rogamos se lo manifieste personalmente.—Manterola hermanos, Pujazón, Lazaga, Peral, Guarzo, Perez Marchante, Leon, Boado, Azcárate, Carpio, García Villar, Matres, Cristelly, Matos, Carlos Montojo, García Gutiérrez hermanos Cubells, Mercader, Toron, Ambulody, Ibañez, Ponce, Carlier, Benavente, Iribarrea, Moya, Goitia, Gomez, Mendicuty, Andújar, San Juan, Perez de Vargas, Corona, Biondi, Lozano, hermanos Dueñas, hermanos Chacón, Cebreros hermanos.»

Ha sido nombrado y ejerce la profesión de procurador eclesiástico en Mondoñedo el que lo es también de los tribunales judiciales de aquella capital, don José María de la Fuente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3

Nacimientos

Isaura Trinidad María de los Angeles García Rodríguez.

Defunciones

María de los Angeles Prendes y Menendez Piedra, 68 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 4

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763.
Viento reinante.—SSE.
Fuerza del viento.—5°.

Horizonte.—Nublado, cariz vientos recios.
Termómetro.—12°.
Mar.—Marejada del Oeste.
Cantidad de lluvia, 0,5^{mm}.

Boletín religioso

CULTOS

Mañana dará principio en la Iglesia parroquial de San Julián el Octavario del Corpus, que revisará este año gran solemnidad.

Todos los días á las once de la mañana á excepción del jueves 5 y domingo 8 que será á las diez habrá misa solemne en la que se expondrá S. D. M. de manifiesto, despues de la cual se leerá el Octavario, por la tarde á las cuatro se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, rosario y el Octavario, cantándose despues de terminado este completas y motetes al Santísimo y luego se reservará.

El jueves 12, día de la festividad de la Octava del Corpus se celebrará á las once de la mañana la función á toda orquesta y con sermón. El mismo día á las seis de la tarde se cantará la Estación y se rezará el rosario precedido del Octavario. Despues de este se cantarán completas con gran solemnidad y á toda orquesta terminando con la procesión que saldrá por las naves del Templo, descansando en los altares del Rosario y del Cristo en donde se cantarán escogidos y variados villancicos ejecutados por la orquesta y varios cantores dirigidos por el maestro de capilla don Arturo Castro y Monge, dando fin con la reserva.

Se suplica á las personas piadosas la asistencia á estos solemnes cultos y al mismo tiempo se le ruega contribuyan con alguna limosna para que puedan celebrarse con el mayor esplendor posible.

Mañana dará principio en dicha parroquia la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días á las siete y media de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la misa despues de la cual se leerá la novena y por la tarde á las ocho se rezará el Santo Rosario ejercicio del mes y la novena.

A las cinco de la tarde del día de hoy se cantarán solemnes visperas con motivo de la festividad del Corpus.

Con motivo del Octavario del Corpus y de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús que ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Julián no dará principio la novena de San Antonio hasta el sábado 14 del corriente.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 10:15 n.

En el Congreso fué aprobada la totalidad de ingresos del presupuesto de Hacienda.

En la alta Cámara el ministro de Ultramar dió conocimiento de un telegrama recibido de la Habana en el que se le comunicaba la llegada á esta ciudad de Oteiza.

Madrid 3, 10:40 n.

La comisión de presupuestos generales aprobó el articulado, exceptuando algunos de los puntos objeto de discusión en estos días.

No se ocupó del programa de Moret, cuyo estudio fué aplazado.

Madrid 3, 11 n.

Se han hecho en Paris nuevas detenciones á causa de las huelgas que se vienen realizando.

Han sido presos varios nihilistas rusos sobre quienes recaen sospechas de excitar los ánimos de las masas populares.

En las inmediaciones de la estación de Trujillo ha ocurrido un choque entre el subexpres que se dirigía á Madrid y un tren de mercancías, resultando cinco heridos graves.

Ignóranse más detalles de esta catástrofe.

Madrid 3, 11:25 n.

El Sr. Castelar cree que una situación conservadora podría traer la coalición de las fuerzas liberales contra la regencia.

El general López Domínguez dió cuenta al presidente del Consejo de la conferencia con el señor Castelar.

El señor Sagasta considera irrealizable la conciliación.

Madrid 3, 12 n.

Han ocurrido en Lima varios terremotos.

los, existiendo gran pánico en aquellas comarcas.

Todavía no se han recibido en los centros oficiales datos precisos de las desgracias ocurridas.

Bolsa 77:50.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VACUNACION

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Consulta del médico cirujano don Arturo Lenzano.

Magdalena 110 principal, DE DOCE A DOS DE LA TARDE.

Se alquila una buena casa en

Neda propia para veranear; calle Real 61.

Darán razón en esta ciudad, San Diego 29.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases el contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

DE UTILIDAD Y RECREO

Se vende una casa de alto y bajo, sita en las Chancas lugar de Perlio parroquia de Barallobre; tiene tierra á ella unida con variados árboles frutales.

Esta finca hállase próxima á la mar y reúne las mejores condiciones para veraneo.

De los títulos de propiedad y precio informarse en la procuraduría de don Eduardo Picos Blanco, Galiano 11, ante el que se verificará el remate que tendrá efecto á la hora de doce de la mañana del día 10 del corriente Junio.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

Se convoca á los señores socios fundadores y colectivos de esta sociedad para la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en las oficinas de la misma el día 15 del próximo mes de Junio á las ocho de la noche, para tratar de la institución de la caja de ahorros y préstamos de la sociedad, y dar lectura del proyecto de reglamento para ella; cuyo proyecto queda de manifiesto y á disposición de los señores socios y asociados que deseen conocerlo en la secretaria de la sociedad, desde las siete de la mañana de todos los días, á contar desde la fecha de este anuncio y hasta el expresado día 15.

Con arreglo á las prescripciones reglamentarias, las enmiendas que se presenten al proyecto antes citado deberán serlo por escrito, no permitiéndose discusión sobre los que no lo sean en esta forma.

Los señores socios á consumo podrán, si gustan, concurrir á dicho acto.

Ferrol 28 de Mayo de 1890.—El gerente, E. Caldero.—Por acuerdo del consejo: el secretario, Federico Baleato.

28, 2, 4, 10 y 14.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variados géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

DON JOSE MARIA DE LA FUENTE

PROCURADOR

JUDICIAL Y ECLESIASTICO

Mondoñedo. Despacho, Padilla, 11.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Lapereau chasseur

PLATO DE MAÑANA

Tou nedos aux olives

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

ATENCION

Desde el domingo 1.º de Junio se expenden HELADOS en la cervecería de *El Siglo*, Antiguo café de *El Angel*.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.ª CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el dia 27 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. —E. de Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 7 de Junio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

LA PLATA

El dia 21 de Junio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO. Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio

de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO

Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889